

## ESTUDIO DE LA MARCA DE AGUA EN EL FONDO DOCUMENTAL DE BENEFICENCIA DEL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Sara Baena Fernández  
Sandra García Morales  
Eva María Najar Torres

### I. INTRODUCCIÓN

El Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba alberga entre sus fondos la serie documental de beneficencia, que ha sido el objeto de nuestro estudio. Los documentos estudiados van desde el siglo XV al XIX y tratan de compra-venta de bienes, arrendamientos, testamentos, obras pías y donaciones que reciben distintos organismos benéficos entre los que destacan el Hospital de la Caridad. Al margen de los múltiples estudios que se podrían realizar sobre ellos, nos hemos centrado en la filigrana o marca de agua.

Las muestras de filigrana que conservamos son muy abundantes pues en Córdoba existe una tradición papelera desde el siglo X y XI, como consecuencia de la introducción del papel por los árabes en el siglo VIII.

En Italia, el fenómeno del papel es conocido a partir del siglo XIII y recibe el nombre de *carta*<sup>1</sup>. Los ingentes conocimientos de los papeleros italianos son debidos, en parte, a sus relaciones con Oriente. Por esta razón su producción es de enorme calidad. La villa de Fabriano<sup>2</sup> se convirtió en el centro de la producción y abastecimiento de papel de toda Europa. La calidad de éste relegó al pergamino a un segundo plano.

La filigrana, llamada también marca de agua, es la “huella que sobre el pliego de papel deja cierta figura hecha de alambre y prendida al tejido o verjura de la forma. Es la diferencia más importante y que mejor se aprecia entre un papel y otro”<sup>3</sup>, y se considera como el acta de nacimiento del papel. Gracias a ella, podemos saber el momento y el lugar donde fue elaborado.

Es una contraseña o emblema del fabricante, hecha con hilos metálicos

---

1 ROMERO TALLAFIGO, M. *El arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva (1995).

2 ESCOBAR, H. *Historia Universal del libro*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid (1993).

3 LEÓN, R. *Papeles sobre el papel*, Universidad de Málaga (1997).

y fijada en el entramado de la forma, bien entre dos puntizones o en uno suplementario. Se suele colocar en una mitad del bifolio, de ahí que su posición en el interior del libro sea de gran interés para determinar el formato original de la hoja y su datación.

Según las fuentes que consultemos, el origen de la marca de agua se sitúa para unos en Bolonia en 1281<sup>4</sup> y para otros en Fabriano en 1282, ambas ciudades italianas, siendo esta segunda la fecha más aceptada. La primera filigrana es una cruz, muy esquemática; en 1285 se encuentra la flor de lis y sigue complicándose hasta 1298<sup>5</sup>.

Las filigranas son introducidas por los molinos de papel como signo personal o de fábrica para distinguir su producción de las de la competencia. A partir de 1307 se encuentran ya los nombres completos de una veintena de papeleros, seguramente de Fabriano o alrededores. Con el tiempo esta tradición cambia, ya que la mayoría de la población es analfabeta e incapaz de diferenciar al paplero por sus iniciales. Estos recurrirán a un signo cualquiera como hacían el resto de los artesanos de entonces y que sí era fácil de reconocer por todos.

En la Península Ibérica, las filigranas más antiguas se encuentran en Olot, en un documento fechado entre 1269-1300. La primera castellana aparece en un documento de 1308, procedente de los Jerónimos de Guadalupe. Actualmente se encuentra en la Sección del Clero del Archivo Histórico Nacional y representa una campana<sup>6</sup>.

En cuanto al porqué de estas marcas, existen tres teorías sobre la aparición de las filigranas:

- La primera defiende que las filigranas ocultarían una significación simbólica y que habían sido utilizadas por afiliados a sociedades secretas o sectas religiosas, atribuida a los albigenses. El principal defensor de esta corriente es Harold Baylay. Siguiendo esta línea, William Krisch reproduce 21 filigranas, que serían el emblema de asociaciones o sectas religiosas y los papeles que las llevan se habrían fabricado para el uso de los suyos<sup>7</sup>.

---

4 DIAZ DE MIRANDA MACIAS, M. D. Y HERRERO MONTERO, A. M. "El estudio de la filigrana papelera como medio de datación de las encuadernaciones", en *AABADOM* (junio-diciembre 2004), pp. 37-43.

5 LEÓN, R. *Papeles sobre el papel*, Universidad de Málaga (1997).

6 HIDALGO BRINQUIS, M. C. "Filigranas papeleras" en *El papel y las tintas: en la transmisión de la información*, I jornadas Archivística, Huelva (1992), pp. 193-201.

7 LEÓN, R. *Papeles sobre el papel...*

- Otra teoría defiende su nacimiento de manera accidental.
- Es más aceptada una tercera, que afirma que estas marcas no son sino las iniciales de los nombres de los papeleros, adoptada como símbolo para identificarse. En 1567, una disposición de los magistrados y cónsules de Thiers, exige la identificación de los papeleros en cada pliego, y en 1582 una orden de Enrique III de Francia, sanciona esa disposición<sup>8</sup>.

## II. FUNCIONALIDAD

A la hora de abordar el estudio de la filigrana debemos tener en cuenta sus dos funciones principales. En primer lugar serviría como herramienta para datar los documentos y en segundo lugar para identificar el molino y el lugar de procedencia del papel.

Inicialmente existía la voluntad de datar el papel que se ponía en algunos moldes o formas, aunque las primeras filigranas fechadas tienen un carácter excepcional. Los papeles con estas características ofrecen un modo de constatar por cuánto tiempo se sigue usando este papel. Durante los siglos XVI y XVII, el periodo medio de tiempo entre el año de fabricación y su utilización más tardía oscila entre tres y cuatro años.

No siempre el papel era usado inmediatamente después de su fabricación, a veces se producía un retraso debido a que el lugar de fabricación y comercialización del papel era diferente.

Por último hay que tener en cuenta a la hora de datar un documento por la filigrana si se encuentra en el texto o en la guarda de un libro, ya que ésta puede ser posterior o tratarse de una encuadernación.

A partir del siglo XIV, la filigrana es el criterio más objetivo y preciso cuando se sabe interpretar correctamente las indicaciones. Los elementos que deben tenerse en cuenta son<sup>9</sup>:

- El formato del bifolio
- El plegado del bifolio:

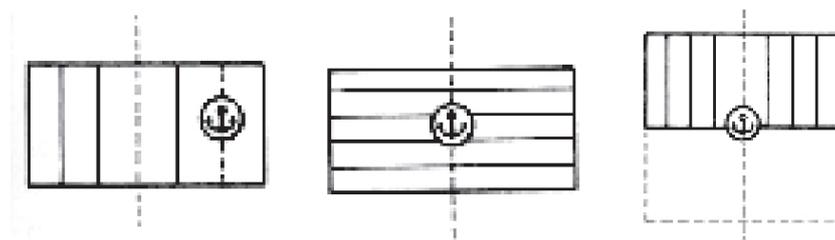
○ In folio: puntizones verticales y filigranas en el centro de la hoja alternativamente

---

<sup>8</sup> HIDALGO BRINQUIS, M. C. "Filigranas papeleras" en *El papel y las tintas...*

<sup>9</sup> RUIZ, E. *Manual de codicología*, Madrid, Pirámide (1988), pp. 59-62.

O In cuarto: puntizones horizontales y filigranas en el pliegue central del fascículo



O In octavo: puntizones verticales y filigranas repartidas entre los márgenes superiores.

*RUIZ, Elisa, Manual de Codicología, Madrid, Pirámide, 1988, p. 59.*

- La distancia existente entre los puntizones, su disposición y el espacio en milímetros ocupado por 20 corondeles
- Los signos gemelos, alternados generalmente en el interior del códice a causa del empleo simultáneo de dos formas
- La identificación del propio diseño. Los caminos posibles para llevar a cabo este análisis son dos:

O Reproducción mediante rayos beta

O Calco de los signos

Atendiendo al número de filigranas y su identificación, podemos llegar a datar el documento de forma más o menos precisa.

La segunda función que desempeña la filigrana es la de determinar el lugar de origen del papel, es decir, del molino que lo había fabricado. El nivel de calidad del papel depende de dos factores: la ubicación del molino y la pureza y regularidad del agua<sup>10</sup>. Dentro de un mismo molino la marca o filigrana nos ayuda a diferenciar el papel de primera y de segunda clase.

Por último, las diferencias de formatos de una región a otra están determinadas por las filigranas que aparecían en el papel.

### III. TÉCNICAS DE FABRICACIÓN

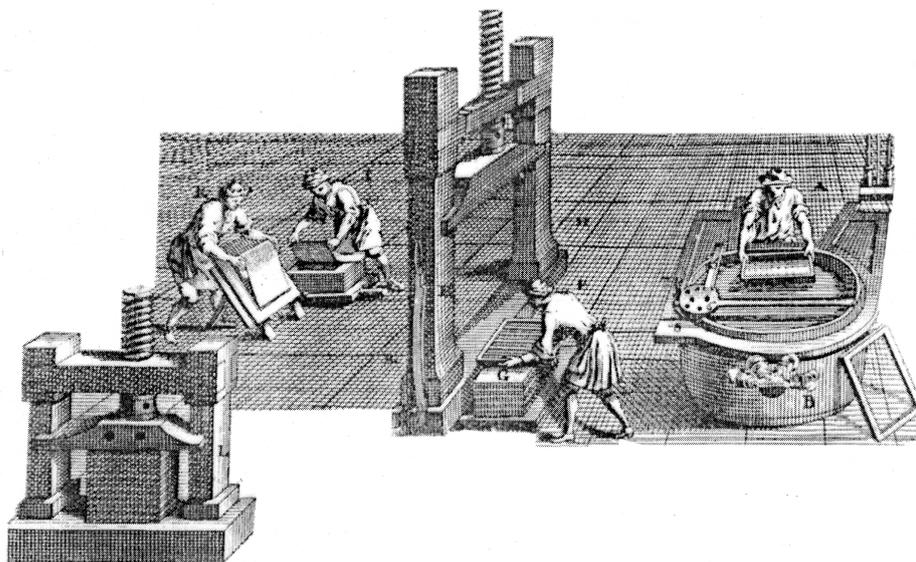
Las filigranas fueron aplicadas por primera vez por los papeleros italianos. A partir del siglo XIII, se cosía una figura gráfica (cabeza de toro, mano, cruz,

<sup>10</sup> LEÓN, R. *Papeles sobre el papel...*

escudo, llaves...), que producía en el tejido un relieve, de modo que cuando se introducía la forma en la tina se acumulaba menos pulpa y lo mismo sucedía con los corondeles y puntizones; por eso, al ver el papel al trasluz se puede observar a simple vista la impresión que han dejado los alambres: horizontales y verticales y la figura cosida. En el momento de confeccionar el papel dos operarios lo manipulaban cada uno de una forma, por lo que las filigranas suelen ofrecer el mismo diseño pero con ligeras variantes<sup>11</sup>.

Si bien las factorías italianas fueron las primeras en usar estas contraseñas o marcas, los chinos y árabes por el contrario desconocieron esta práctica comercial. El papelero ejecutaba un diseño y lo fijaba en el centro de la mitad superior del bastidor o forma: el licor del papel, recogido de la tina al colar el agua en ese dibujo de alambres quedaba menos denso de forma que el folio seco, colocado en un negatoscopio o contraluz transparente perfectamente tal dibujo.

La técnica no evolucionó desde el siglo XIV al XIX, salvo por la invención de la pila holandesa en el XVII<sup>12</sup>. La aportación tecnológica de Fabriano son los hilos alámbricos del bastidor de la forma, que podían ser de latón o de plata, y sostenían la pulpa o pasta mientras se escurría. Estos hilos dejaban una ligera marca o señal sobre el papel, como un enrejado o verja. Estas marcas son las verjuras y el papel que las tiene se llama verjural.



*La Lande. Arte de hacer papel. Madrid: Pedro Marín, 1778. Madrid: Espasa Calpe, 1968.*

<sup>11</sup> DIAZ DE MIRANDA MACIAS, M. D. Y HERRERO MONTERO, A. M. "El estudio de la filigrana papelera..."

<sup>12</sup> ROMERO TALLAFIGO, M. El arte de leer escrituras antiguas...

## IV. EVOLUCIÓN

Como señalamos anteriormente, los primeros ejemplos de filigranas las encontramos en documentos del siglo XIII. En su comienzo aparece una sola marca situada de forma arbitraria y cambiante, y a principios del siglo XIV se le asigna un lugar fijo, que por regla general es en el centro de una de las dos hojas (*feuilletes*) en que suele plegarse el pliego (*feuille*) de papel y su eje vertical se dispone en el sentido de los corondeles (*pontuseaux*)<sup>13</sup>. Las filigranas con esta apariencia se denominan *verticales*. Sólo en contadas ocasiones encontraremos filigranas dobles o triples, pero pronto se vuelve al empleo de una sola. Los papeleros de Venecia utilizarán la contramarca en lugar de esta filigrana doble y el resto de papeleros emplearon una contramarca o segunda filigrana simétrica a la primera en el centro de la segunda hoja del pliego.

En un primer momento son marcas esquemáticas, pero con el tiempo aumenta su complejidad añadiendo elementos religiosos, armas de la ciudad o región, utensilios, o incluso el nombre del papelerero. Este último deja de aparecer debido al ya mencionado analfabetismo<sup>14</sup>.

Según Rafael León, a finales del siglo XIV, las pautas seguidas en Italia para colocar la filigrana eran diferentes a las del resto de Europa. Los papeleros italianos tenían mayor libertad a la hora de situar la marca dentro del pliego, mientras que el resto de los maestros la colocaban siempre en el centro, sin importar que la filigrana estuviese sobre un corondel o entre dos de ellos. El origen de esta tendencia lo encontramos en Ginebra, ya que de este modo se facilitaba la labor de la imprenta.

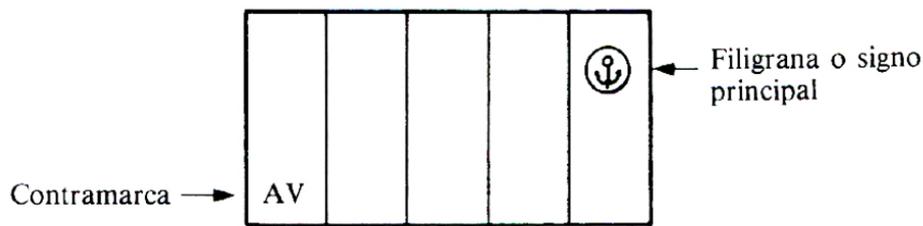
A partir del siglo XV surge en Venecia un signo secundario llamado contramarca<sup>15</sup>, que consta de iniciales o letras. En el siglo XVI, es frecuente encontrar signos dobles: cuatro filigranas y cuatro contramarcas en cada quaternio.

---

13 LEÓN, R. *Papeles sobre el papel...*

14 RUIZ, E. *Manual de codicología...*

15 RIESCO TERRERO, A. *Introducción a la paleografía y diplomática general*, Síntesis, Madrid (1999), pp.261-262.



Ruiz, Elisa, *Manual de Codicología*, Madrid, Pirámide, 1988.

Hay regiones en las que las filigranas se encuentran con su eje vertical dispuesto en el sentido de los finos hilos de la verjura, llamadas entonces *horizontales*. Durante este siglo la disposición de la marca sobre el papel varía según la zona geográfica: hacia la mitad de la altura del pliego, en uno de los ángulos inferiores, etc.

Las filigranas evolucionan también siguiendo el gusto artístico de las artes menores y se van haciendo de mayor tamaño y con un diseño más complejo.

Desde el siglo XVIII podemos encontrar ejemplos en los que aparece la fecha de su fabricación además del nombre del papelero. Esto es consecuencia de las ordenanzas sobre la papelería que entre 1739 y 1741, dispuso Luís XV de Francia. Según estas, junto a la filigrana debe aparecer el nombre de la región y el año de 1742<sup>16</sup>, fecha en la que entran en vigor dichas ordenanzas. Además el fabricante tenía que poner su nombre completo en el papel fino y solo sus iniciales en las restantes clases. Con el desarrollo de la imprenta aumentan el número y la variedad de los formatos: *cloche* (campana), *coquille* (concha o vieira), *raisin* (racimo), etc. En España, los papeleros son obligados a marcar todos sus papeles por las Ordenanzas de la Junta General de Comercio de 1791<sup>17</sup>; generalmente los papeles de menor calidad no llevaban filigrana. Es en este momento cuando encontramos las formas más perfectas y bellas en el papel moneda.

En cuanto a la calidad que incluye también el grosor, fue diferenciada mediante la marca, ya que cada papelero al menos tendría dos clases de papel. Para distinguirlas se retocaba la marca inicial; por ejemplo, cuando eran blasones el papel ordinario se filigranaba sólo con el escudo y el de primera calidad con el escudo más sus tenantes y soportes.

<sup>16</sup> LEÓN, R. *Papeles sobre el papel...*

<sup>17</sup> DIAZ DE MIRANDA MACIAS, M. D. Y HERRERO MONTERO, A. M. "El estudio de la filigrana papelería..."

**V. TIPOLOGÍA**

Los motivos elegidos por los maestros papeleros presentan gran diversidad<sup>18</sup>. Al principio las filigranas eran simples iniciales o letras y con el paso del tiempo se fueron complicando hasta representar el nombre completo de estos molineros acompañados de figuras como el círculo, la campana, el perro, etc., pasando por blasones o escudos heráldicos, animales, motivos vegetales, religiosos, etc. De los temas enumerados son los blasones, escudos o armas los que constituyen el grupo más numeroso. Algunas figuras ofrecen una interesante ilustración sobre determinadas creencias, pero la significación de otras es dudosa o la desconocemos.

Las filigranas estudiadas no se asocian a ninguna tipología documental concreta, pues aparecen indistintamente en cartas de pago, testamentos, donaciones, obras pías, escrituras de compra-venta, etc.

Centrándonos en el estudio de las marcas de agua de la sección documental de beneficencia del Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba, podemos distinguir varios grupos:

- Animales: buey, ciervo, caballo, elefante, águila, gallo, etc.
- Anatomía: mano, cabeza, corazón, etc.
- Heráldica: corona, escudo, armas, etc.
- Figuras: soldado, caballero, peregrino, etc.
- Otros motivos: letras, cruces, círculos, flores, torres, estrellas, etc.

---

18 BRIQUET, C.M. *Les filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier dès leurs apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. Hildesheim-Zürich-ew York: Georg Olms (1991).

VI. EJEMPLOS<sup>18</sup>

Descripción: Escudo heráldico coronado y la palabra *CUENCA* en su base.

Características: Altura: 115mm. Anchura: 110 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21,5 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 2r, 2v.

Datos documentales: 1625. Córdoba. Censo de 940 maravedíes de principal contra D. Gabriel Orozco, vecino de Posadas que perteneció a la obra pía de Antón Pineda.



Descripción: Tres círculos seguidos en vertical con inscripciones en su interior y rematados por una cruz.

Características: Altura: 90 mm. Anchura: 25 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

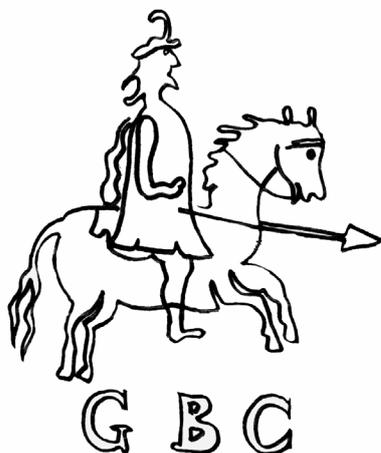
Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 2r, 2v.

Datos documentales: 1602. Córdoba. Censo de trescientos y cincuenta ducados de principal y los setenta mil maravedíes de Pineda contra Andrés Díaz del Álamo en las Posadas.

<sup>18</sup> Para datar las marcas de agua hemos tenido en cuenta la fecha del documento, aunque en ocasiones aparece en la cubierta por lo que su datación sería posterior.

## ARCONTES

Cuadernos  
del  
Archivo  
de la  
Diputación  
de  
Córdoba  
2 - 2009



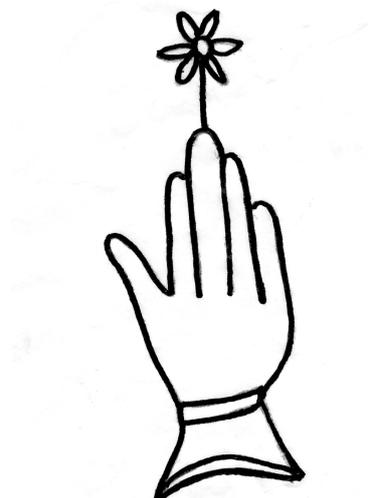
Descripción: Caballero con lanza y las iniciales *GBC* en su base.

Características: Altura: 100 mm. Anchura: 85 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 2r, 2v.

Datos documentales: 1778. Córdoba. Títulos de casas en la calle del claustro detrás de Santiago que mandó Marina Rodríguez.



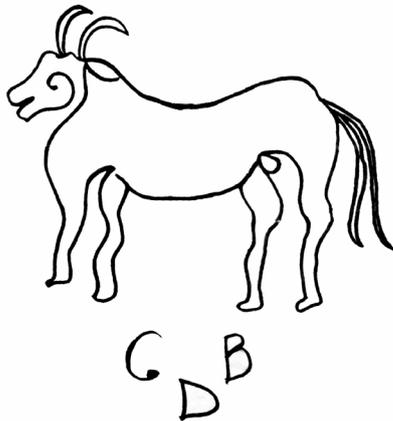
Descripción: Mano con cinco dedos, el pulgar ligeramente separado, sobre el dedo corazón una flor de seis pétalos.

Características: Altura: 90 mm. Anchura: 32 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio 6r, 6v, en la hoja de guarda.

Datos documentales: 1508. Córdoba. Libros de los títulos de las viñas del pago del Aguijón que heredó de Juan Ruiz Ormero.



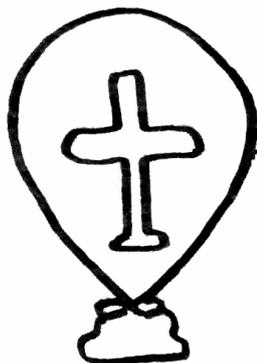
Descripción: Buey con las iniciales *CDB* en su base.

Características: Altura: 105 mm. Anchura: 90 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio 6r, 6v.

Datos documentales: 1614. Córdoba. Libro del traslado de renuncia hecha por Pedro Gutiérrez de los Ríos, a favor del Hermano Mayor del Real Hospital de Nuestro Señor Jesucristo.



Descripción: cruz latina enmarcada por una figura en forma de gota.

Características: Altura: 40 mm. Anchura: 25 mm.

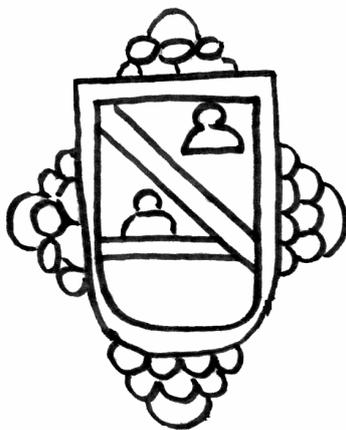
Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31,5 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio 24r, 24v.

Datos documentales: 1589. Córdoba. Redención de un censo sobre bienes de Francisco de Valdelomar de quien fue heredero el Hospital de la Caridad.

## ARCONTES

Cuadernos  
del  
Archivo  
de la  
Diputación  
de  
Córdoba  
2 - 2009



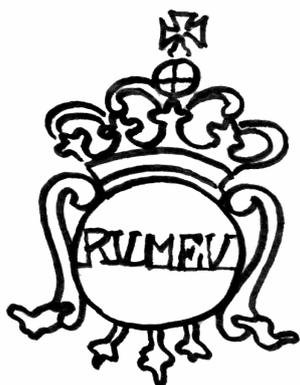
Descripción: escudo heráldico.

Características: Altura: 50 mm. Anchura: 40 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21,5 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio aunque ligeramente inclinado a la izquierda del documento. Folio 68r, 68v.

Datos documentales: 1748. Córdoba. Censo perpetuo de 99 maravedíes de renta al año percibido de unas casas en la collación de San Nicolás de la Villa a favor del Hospital de la Caridad.



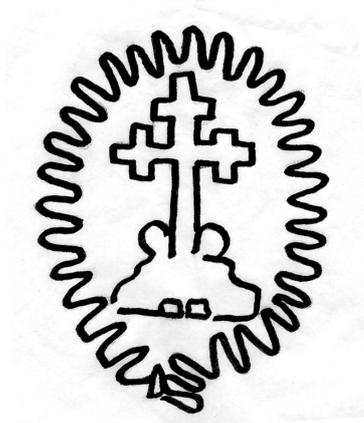
Descripción: escudo heráldico coronado con la inscripción en su interior de la palabra *RUMEV*.

Características: Altura: 60 mm. Anchura: 40 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 30 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio 28r, 28v.

Datos documentales: 1790. Córdoba. Censo perpetuo que esta casa tiene de 650 reales de renta al año, lo paga Antonio de Cáceres sobre las casas de la calle Armas.



Descripción: Cruz de Caravaca enmarcada por un círculo con forma de zig-zag.

Características: Altura: 60 mm. Anchura: 45 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la hoja de guarda 39r, 39v.

Datos documentales: 1509. Córdoba. Títulos de los olivares de la capellanía que fundó Don Pedro Muñiz de Godoy.



Descripción: peregrino inserto en un círculo, debajo las iniciales *IP*.

Características: Altura: 60 mm. Anchura: 45m.

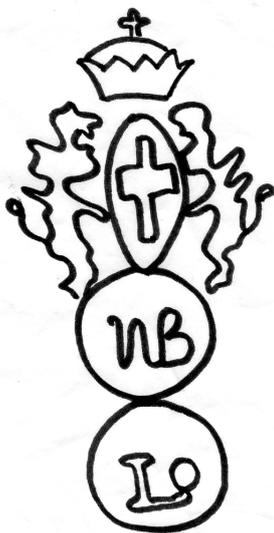
Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31,5 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio 13r, 13v.

Datos documentales: 1567. Córdoba. Censo perpetuo de 500 maravedís sobre heredades en el pago del Toledillo y Caballera en Trasierra.

## ARCONTES

Cuadernos  
del  
Archivo  
de la  
Diputación  
de  
Córdoba  
2 - 2009



Descripción: dos círculos en horizontal con inscripciones, y sobre ellos una forma ovalada con una cruz en su interior y sostenida por dos figuras mitológicas, y en la parte superior una corona.

Características: Altura: 85 mm. Anchura: 25 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31,5 cm. Ancho: 19,5 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio 26r, 26v.

Datos documentales: 1775. Córdoba. Censo de La Rambla de cinco mil maravedís de principal.



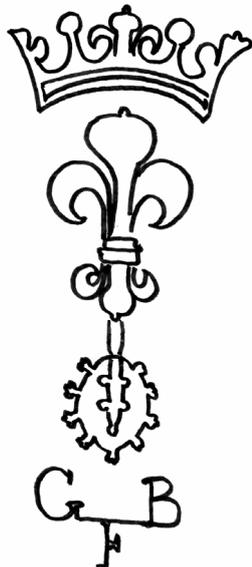
Descripción: escudo heráldico.

Características: Altura: 25 mm. Anchura: 15 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 20 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 1r, 1v.

Datos documentales: 1511. Córdoba. Escritura sobre la herencia del racionero Diego García de Cabrerros a favor del Hospital de la Caridad.



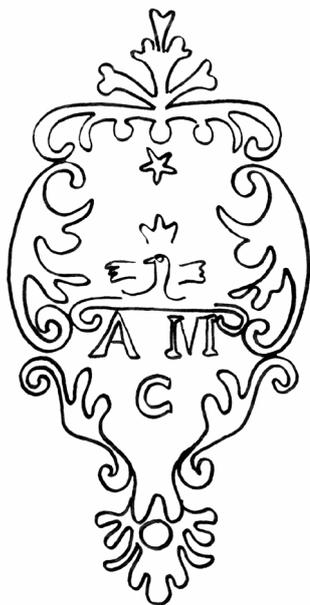
Descripción: flor de lis coronada y en su base las siglas *G B F*.

Características: Altura: 130 mm. Anchura: 35 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 33r, 33v.

Datos documentales: 1529. Córdoba. Títulos de un censo de tres mil maravedís perpetuos sobre dos casas en Santaella y dos pedazos de olivar en el término pago de las Siete Torres, obra pía de Alonso Fernández Paniagua.



Descripción: escudo heráldico, con ave en el centro e iniciales *A M C*.

Características: Altura: 165 mm. Anchura: 85 mm.

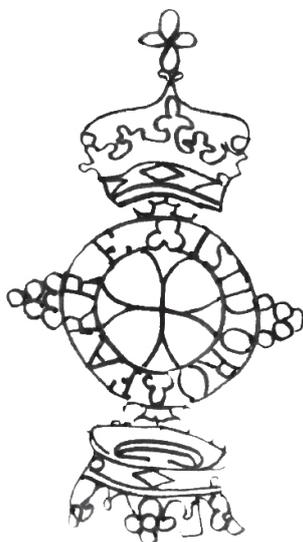
Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31,5 cm. Ancho: 21 cm.

Posición de la filigrana: centro de la guarda del folio 2r, 2v.

Datos documentales: 1509. Córdoba. Títulos de los olivares de la capellanía que fundó Don Pedro Muñiz de Godoy.

## ARCONTES

Cuadernos  
del  
Archivo  
de la  
Diputación  
de  
Córdoba  
2 - 2009



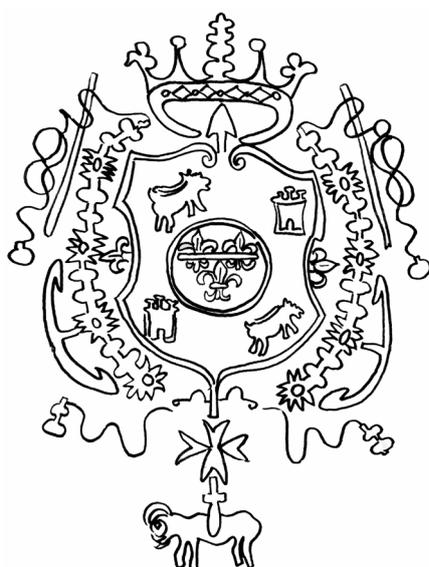
Descripción: escudo circular con doble corona.

Características: Altura: 40 mm. Anchura: 110 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 19,5 cm. Ancho: 31 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 24r, 24v.

Datos documentales: 1628. Córdoba. Censo en la villa de las Posadas.



Descripción: escudo con elementos propios de la heráldica.

Características: Altura: 200 mm. Anchura: 140 mm.

Datos de la hoja y de la forma: Alto: 31 cm. Ancho: 20 cm.

Posición de la filigrana: centro del folio de la cubierta 14r, 14v.

Datos documentales: 1594. Córdoba. Censo de cinco mil maravedíes de principal en La Rambla.

## VII. ANÁLISIS DE LA SECCIÓN

### 1. Identificación

**1.1. Código:** ES 0214 ADCO

**1.2. Denominación de la sección:** Hospital de Agudos/Cofradía de la Caridad. España. Archivo de la Diputación de Córdoba.

**1.3. Definición:** Expedientes de compraventa y arrendamiento de casas y tierras; títulos de propiedad, testamentos, donaciones, capellanías, obras pías, libros de veedores, etc.

**1.4. Productor:** Tanto el órgano productor como el destinatario de la documentación es el propio Hospital de la Caridad.

**1.5. Fechas:** finales del siglo XV – mediados del siglo XIX.

### 1.6. Legislación:

Ley de Beneficencia, 1821.

Ley 20 junio 1849, organizando la Beneficencia, creando una Junta General y Juntas provinciales y locales y fijando sus atribuciones.

R.O. 27 junio 1849, dirigida a los Gobernadores Civiles para que publicasen la Ley en los Boletines Oficiales de la Provincia y organizarasen las Juntas.

R.O. 6 enero 1850 por la que se organizan provisionalmente las Secretarías de las Juntas provinciales de Beneficencia.

1852, Reglamentos Beneficencia. Distingue entre establecimientos de beneficencia municipales, provinciales y estatales.

D.R. 6 julio 1853, para la clasificación de los establecimientos benéficos: creación y supresión de los mismos por las Juntas Provinciales de Beneficencia.

### 1.7. Procedimiento.

### 1.8. Documentos que componen la unidad documental.

### 1.9. Ordenación de la serie.

### 1.10. Series antecedentes relacionadas.

### 1.11. Descripción física:

## ARCONTES

Cuadernos  
del  
Archivo  
de la  
Diputación  
de  
Córdoba  
2 - 2009

- 1.11.1. Soporte: pergamino – papel.
- 1.11.2. Formato: expedientes y libros.
- 1.11.3. Tradición documental: original, copia y traslado.

## 2. Valoración de la serie:

### 2.1. Valor administrativo.

### 2.2. Valor legal o jurídico.

**2.3. Valor informativo:** la serie tiene principalmente valor informativo, pues podemos extraer información económica, social y religiosa del periodo comprendido en la sección. Estos datos suponen una rica fuente de información para el estudio histórico de la Edad Moderna.

## 3. Selección:

### 3.1. Conservación: permanente.

### 3.2. Eliminación: no se contempla.

## 4. Notas:

### 4.1. Acceso: libre.

**4.2. Normas:** ISAD (G): NORMA INTERNACIONAL GENERAL DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA: Adaptada por el Comité de Normas de Descripción. Estocolmo (Suecia), 19-22 de septiembre de 1999 [Versión española de Asunción de Navascués Benlloch...]. – 2ª ed.- Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

BRIQUET, C.M. *Les filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier dès leurs apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. Hildesheim-Zürich-ew York: Georg Olms (1991).

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. Y CEREZO VILLEGAS, M. “Filigranas del Archivo Municipal de Córdoba”, en *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Medieval*, Universidad de Córdoba, 6 (1987), pp. 405-435.

DÍAZ DE MIRANDA MACÍAS, M. D. Y HERRERO MONTERO, A. M. “El estudio de la filigrana papelera como medio de datación de las encuadernaciones”, en *AABADOM* (junio-diciembre 2004), pp. 37-43.

DÍAZ DE MIRANDA MACIAS, M. D. Y HERRERO MONTERO, A. M. “Propuestas de estudio y reproducción de filigranas”, en *Actas del V Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Sarriá de Ter: Ayuntamiento de Sarriá de Ter (2003), pp. 135-147.

DÍAZ DE MIRANDA MACIAS, M. D. Y HERRERO MONTERO, A. M. “El papel y las filigranas en los incunables españoles de las bibliotecas asturianas” en *Isabel I y la imprenta: consecuencias materiales en el mundo cultural de esta revolución tecnológica: actas de las jornadas*, Madrid (2004).

ESCOBAR, H. *Historia Universal del libro*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid (1993).

HIDALGO BRINQUIS, M. C. “Filigranas papeleras” en *El papel y las tintas: en la transmisión de la información*, I jornadas Archivística, Huelva (1992), pp. 193-201.

HIDALGO BRINQUIS, M. C. “Filigranas papeleras, creación de una base de datos al servicio de archivos, museos y centros de documentación”, en *ANABAD N° 4*, 1991, pp. 423-427.

LEÓN, R. *Papeles sobre el papel*, Universidad de Málaga (1997).

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. C. “Fondos de Beneficencia, Sanidad y Obras Sociales del Archivo de la Diputación de Córdoba”, en *Actas de la III Jornadas de Gestión del Patrimonio Documental*, Diputación de Córdoba, Córdoba (2002), pp. 413-443.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. C. “Fondos de hospitales y cofradías de caridad, del siglo XVI, en el Archivo de la Diputación de Córdoba” en *Actas de las Jornadas de la Real Academia de Córdoba, Obra Social y Cultural de Caja Sur*, Córdoba (1999), pp. 57-72.

RIESCO TERRERO, A. *Introducción a la paleografía y diplomática general*, Síntesis, Madrid (1999), pp.261-262.

Romero Tallafigo, M. *El arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*, Universidad de Huelva (1995).

RUIZ, E. *Manual de codicología*, Madrid, Pirámide (1988), pp.59-62